



58

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

Luxemburgo, 30 de diciembre de 2003

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación con la comercialización en España de los distintos subfondos de UBS (Lux) Bond SICAV constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 332.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

- Modificación de las restricciones a la inversión

A partir del 30 de diciembre de 2003, UBS (Lux) Bond Sicav esta facultada para invertir hasta un 5% del patrimonio neto de un determinado subfondo en participaciones de otros organismos de inversión colectiva de carácter abierto.

Los citados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios deberán cumplir con las estipulaciones previstas en la Directiva 85/611/CEE, de 20 de diciembre, y no podrán estar gestionadas por la Sicav o por otra sociedad a la cual UBS (Lux) Bond Sicav esté vinculada en el marco de una comunidad de gestión o de control, o por una participación directa o indirecta importante, a menos que dichos organismos de inversión colectiva estén, de acuerdo con sus Reglamentos de Gestión o Estatutos, especializados en inversiones en unos sectores geográficos o económicos específicos. La Sicav no podrá cargar comisión a tanto alzado en aquella parte del patrimonio neto del Fondo que esté invertido en participaciones de otros organismos de inversión colectiva de carácter abierto del Grupo UBS.

El Folleto de Venta de UBS (Lux) Bond Sicav modificado podrá ser solicitado, libre de gastos, en UBS España S.A.

UBS España S.A. ha informado a los accionistas de la SICAV acerca de la modificación de referencia.

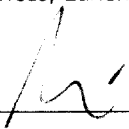
A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.



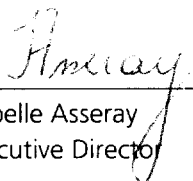
Les rogamos que, para cualquier consulta, se pongan en contacto con D. Javier Alonso Carbonero en el número de teléfono 91 745 70 64.

Muy atentamente,

UBS Fund Services, Luxembourg, S.A.



Johann Will
Associate Director



Isabelle Asseray
Executive Director